

de la fotografía de la muerte y la religiosidad en el ámbito doméstico a través de la fotografía sobre la muerte, las cuales generan comportamientos cargados de religiosidad, magia y superstición. Las fotografías de difuntos se fundamentan en la certificación aportando un papel iconográfico con el que interactuar desde presupuestos ritualizados y/o religiosos así como un valor simbólico en la construcción de la memoria familiar.

Fotografía: muerte y religiosidad

(Photography: death and religiousness)

Sánchez Montalbán, Francisco José

Univ. de Granada. Fac. de Bellas Artes. Dpto. de Fotografía.
Avda. Andalucía, s/n. Edif. Aynadamar. 18071 Granada

BIBLID [1137-439X (2006), 28; 331-349]

Recep.: 12.11.04

Acep.: 31.03.06

Reflexión acerca de conductas generadas en el ámbito doméstico a través de la fotografía sobre la muerte, las cuales generan comportamientos cargados de religiosidad, magia y superstición. Las fotografías de difuntos se fundamentan en la certificación aportando un papel iconográfico con el que interactuar desde presupuestos ritualizados y/o religiosos así como un valor simbólico en la construcción de la memoria familiar.

Palabras Clave: Fotografía. Muerte. Rito. Religiosidad. Superstición. Familia.

Etxeko giroan heriotzaren inguruko argazkigintzak sorturiko jokabideei buruzko gogoeta, horrek erlijiozkotasun, magia eta superstizioz bateriko portaerak sortzen baititu. Hildakoen argazkiek egiaztapena dute oinarri eta eginkizun ikonografikoa dakarte, horrekin elkarreagin ahal izango dela aurreste erritualizatu eta/edo erlijiosoetatik, bai eta balio simboliko bat ere familia orlmenaren eraketan.

Giltza-Hitzak: Argazkia. Heriotza. Erritua. Erlijiozkotasuna. Superstizioa. Familia.

Réflexion sur des conduites générées dans le domaine domestique à travers la photographie sur la mort, lesquelles créent des comportements chargés de religiosité, de magie et de superstition. Les photographies de défunts se fondent sur la certification, jouant un rôle iconographique avec lequel interagir à partir de présuppositions ritualisées et/ou religieuses ainsi qu'une valeur symbolique dans la construction de la mémoire familiale.

Mots Clés: Photographie. Mort. Rite. Religiosité. Superstition. Famille.

INTRODUCCIÓN

La muerte y todo lo que tiene que ver con ella, está cargada de una ritualidad más o menos compleja. Incluso, la enfermedad extrema, la gravedad, la pérdida, están relacionadas con las actitudes que generan lo funerario.

Al igual que en otros comportamientos sistematizados en espacio y tiempo, la ritualidad de lo funerario se extiende y ramifica en múltiples posibilidades. Una de ellas es la constatación fotográfica tanto de las situaciones que se producen como de la muerte misma. Es fácil pensar que las fotografías captan imágenes para la memoria y para el recuerdo, así como también captan todo tipo de referencias visuales de nuestra vida. Se fotografían casi exclusivamente los momentos felices; las situaciones excepcionales y las realidades extraordinarias que se alejan del común de todos los días. Es posible que viendo los álbumes de fotos se pueda pensar que hemos tenido una existencia feliz y dichosa, sin tragedias ni aburrimiento.

Pero a pesar de ello, hay ejemplos, muy pocos, en los que la fotografía recoge situaciones incómodas, tristes y poco agradables pero que se quieren guardar para el recuerdo. Es el caso de las fotografías que refieren a la muerte. Estas imágenes mantienen su valor de fijación de la realidad, de interés por el referente y, por su puesto, su carácter sustitutivo y simbólico. Sustitutivo porque reemplazan a la persona desaparecida y simbólico porque resumen y condensan valores de personalidad, de lazos familiares o conceptuales, incluso. En ocasiones, como un último recuerdo, las fotografías registran los últimos momentos de una vida, o sirven como reconocimiento y el certificado de ello. De esta manera podremos encontrar un numeroso ejemplo de imágenes consumidas en el entorno familiar que se refieren e experiencias ritualizadas y religiosas sobre la muerte.

Las actitudes rituales respecto a la muerte han variado considerablemente y sufren a menudo importantes adaptaciones según el contexto y los actores. Sin hacernos eco de una referencia concreta sí podríamos observar una general tendencia a la escasez de manifestaciones y comportamientos domésticos respecto a la muerte. Esto es posible ya que parece haber una tendencia a que todas las actividades y actos que se generan en torno a la muerte han pasado a ser parte del trabajo de profesionales, por lo que nos situaremos en un pequeño reducto donde todavía perduran ciertos comportamientos sistematizados.

La relación entre fotografía y muerte, o entre el uso de las fotografías en situaciones donde la enfermedad y la muerte generan comportamientos ritualizados, es en cierta manera, de reciente incorporación, no ya tanto por la juventud del medio, como por la corta historia que el uso de la fotografía tiene en los ámbitos domésticos que incluso se mezcla con la prudencia en su uso en temas de este tipo.

Lo religioso juega un importantísimo papel en todo esto; o al menos lo jugó durante cierto tiempo. La fotografía, evidentemente, no cumple una fun-

ción religiosa dentro de los comportamientos rituales, sin embargo acompaña, ilustra y certifica tanto los comportamientos como los hechos, de manera que fundamenta, en muchos casos, la celebración de los mismos. En ocasiones, la fotografía se incorpora de manera complementaria en la celebración del rito religioso; otras, es generadora de particulares comportamientos rituales alejados incluso de la religiosidad dominante y sistematizada. Esto es, por ejemplo, las fotografías de difuntos o de ex-votos que se enmarcan dentro de un contexto ritual religioso. Sin embargo, como decíamos anteriormente, muchas de las manifestaciones rituales de la muerte han pasado a ser presididas por empresas privadas que cumplen la función que antes realizaban las instituciones religiosas, de manera que la fotografía también ha podido despegarse del marco religioso y aportar nuevas formas de comportamiento en muchos casos fetichista o sustitutivo de forma que, si bien conforma un comportamiento ritualizado, no se desprende de un sistematizado arquetipo religioso.

Todo ello es entendible dentro de las posibilidades representativas de la realidad que aporta la fotografía; posibilidades que facilitan al actor a establecer relaciones directas con las personas enfermas o desaparecidas, de manera que nos ayudarán, incluso, a entender su sentido y a sistematizar sus funciones dentro de la sociedad.

1. FOTOGRAFÍA DOMÉSTICA: RITUAL Y RELIGIÓN

El álbum de fotografía familiar va mucho más allá de la anécdota representativa y asegura la presencia y la existencia del testimonio visual y del certificado de haber existido. De esta manera, contemplar las fotografías en el ámbito doméstico es recopilar una amplia información visual acerca de quienes somos, de cómo hemos sido y quienes nos han precedido.

Es evidente que la fotografía, como objeto pragmático, tiene en el ámbito doméstico un valor simbólico susceptible de desencadenar comportamientos ritualizados. Por su carácter de reflejo de lo real, las fotografías permiten la evocación, la sustitución, el reemplazo, la magia simpática, etc., de los personajes a los que representa. A través de estas posibilidades, los familiares desaparecidos, son recortados por su imagen. Muy a menudo están presentes en los hogares de manera continua a través de fotografías seleccionadas para esa función. Estas fotografías son destinatarias de comportamientos singulares y generan actitudes concretas; y lo son así porque a través de la forma estereotipada se expresa mejor y con más sentido. Las actitudes cotidianas y con sentido común no posibilitan las mismas reacciones; la forma ritual permite la expresión diferenciada, hiperbolizada y especial alejada de los comportamientos ordinarios y portadora de componentes misteriosos. En todas ellas es importante el componente religioso y el tipo de creencias que se albergan en el núcleo familiar. Así, podremos encontrar ejemplos donde a las fotografías se les ponen velas o flores, se les habla, u ocupan lugares preferentes –o no–, dependiendo en gran medida de la cercanía o de la unión afectiva con grupo familiar.

En el ámbito doméstico, como vemos, la fotografía interactúa con lo religioso posibilitando reacciones actitudinales siempre desde una pragmática lógica; esto es que sirve para algo y tiene una funcionalidad establecida. De esta forma, estas conductas se comprenden como un producto o como una creación de la necesidad familiar que se manifiesta, conserva y perpetua en el ámbito doméstico.

Los comportamientos religiosos que fomentan y generan estas fotografías se centran en una concepción bergeriana de interiorización subjetiva de manera que los significados y procesos resultantes son producto de la necesidad de existencia de algo sagrado y sobrenatural; por lo tanto en la mayoría de los casos hablamos de comportamientos privados e íntimos, no compartidos ni expuestos a miradas de otros. Nos referimos a gestos, poses, palabras que justifican esa otra forma de tratar o comportarse ante la imagen fotográfica. En ello, pues, se justifican las proyecciones y las semánticas que se dotan a las imágenes fotográficas. El poder sagrado y trascendental de los objetos fotográficos adquieren un significado distinto al de cualquier otra fotografía convirtiéndose en iconografías venerables, adorables, paradójicamente, fetiches sustitutos y complementarios a una concepción popular de las formas religiosas.

La fotografía de difuntos tiene implícito este componente religioso, casi sagrado; concebirlo de esta manera es herencia de prácticas populares de lo religioso; prácticas que se mantienen en una débil frontera con las formas religiosas oficiales. Nunca encontraremos normas específicas sobre el uso y proyección de supersticiones sobre las fotografías, sin embargo están presentes en los ritos y en las ceremonias, en los hogares y en los cementerios. Se adhieren a las lápidas, a los crucifijos, se las besa o se las mantiene en los hogares, se las usa como ex-votos, por lo que, lejos de la ser un medio o una herramienta mediática, la fotografía cumple una función presencial protagonista en las creencias y necesidades emocionales del núcleo familiar.

De todas las funciones y protagonismos que encontramos en las fotografías de difuntos o de enfermos podemos desprender considerables aspectos ideológicos. Es claro que las relaciones entre religiosidad y fotografía se establezcan en el marco de la ritualidad más o menos estereotipada y popular; por ello, observaremos valores, ideas, necesidades e intereses que se van a vislumbrar a través del uso concreto de las fotografías. Evidentemente estas prácticas tienen un elevado valor simbólico en el entorno familiar.

La religiosidad juega así un papel indispensable en las costumbres familiares al condicionar, ordenar y justificar las prácticas y las formas de uso de las fotografías. Y de la misma manera contribuye a albergar un paradigma psicológico que permita reaccionar y mantener actitudes concretas.

Pero no siempre lo religioso está implícito en estas prácticas. En muchas ocasiones, la fotografía, sirve como un testimonio o certificado social que se libera del componente religioso dotando de humanización a las actitudes, estructuras y formas de uso de las fotografías.

2. PREDILECCIÓN POR ESTA TEMÁTICA

Es posible que el ser humano tenga cierta predilección por contemplar la muerte. A modo de paradojas sobre el morbo y la atracción y gusto por la muerte, el consumo de imágenes de difuntos o de cadáveres se fundamentaría en la necesidad del recuerdo, la formación de los miembros de la familia, la certificación del pasado, de los predecesores, etc., por lo que la fijación, el certificado y la constatación visual de los muertos cumple un papel iconográfico con el que interactuar desde valores y presupuestos rituales y/o religiosos así como un valor simbólico en la construcción de la memoria familiar. Incluso, más allá, en la creación del "monumento", de la alegoría constante que conmemora y emblematiza al familiar desaparecido.

En los núcleos familiares, la construcción de la memoria, pasa por la paradoja de convivir con los miembros reales, dinámicos y cambiantes, y la estática presencia de las imágenes de los antepasados –en muchos casos visibles–. La memoria y la historia de la familia se fundamenta en gran medida en tanto se mantienen los testimonios visuales de los difuntos y su paso por la vida.

Pero la fotografía contiene también un componente casi metafísico que desemboca en un desgarrador pensamiento final: la muerte fluye y está siempre presente. La fotografía nos desvela todo lo que va quedando atrás, todo lo que va muriendo y nunca volverá a ser. Se trata de un sentimiento barthesiano que discurre entre la necesidad de la memoria y la implacable verdad de las imágenes fotográficas. En el texto *La cámara lúcida*, Roland Barthes reflexiona ante la fotografía de un condenado a muerte y su pronta condena cómo la muerte está ya presente en dicha imagen, al igual que en la fotografía antigua de su propia madre de niña la cual ya está muerta, descubriendo lo que él viene a llamar una "catástrofe", un "aplastamiento del tiempo", donde lo que se ve se comprende como que "esto ha muerto y esto va a morir"¹. R. Barthes, pues, no hace otra cosa que recordarnos la implacable irreductibilidad de la existencia, mostrando a la fotografía como una aliada de la muerte que suscita tantas controversias como atracciones. Ver la vida es también contemplar la muerte. ¿Es acaso también lo contrario? Es decir, cuando contemplamos las imágenes de los familiares desaparecidos, los rostros de los difuntos en las lápidas de los cementerios, ... ¿Contemplamos también su vida? ¿Sentimos que son seres que han estado vivos o los concebimos como entes que pertenecen eternamente a la muerte?

3. EJEMPLOS ENCONTRADOS: TIPOLOGÍAS

3.1. Fotografías de difuntos

De los ejemplos más conocidos y llamativos que primero viene a nuestra memoria y experiencia podemos destacar a aquellas fotografías de difuntos

1. BARTHES, Roland (1990) *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Barcelona, Ediciones Paidós, p. 167.

que tanto se realizaron en las primeras décadas del siglo XX. Casi como una moda, los fotógrafos registraron con sus cámaras cientos de ejemplos de fallecidos que se retrataban a modo de constatación de su propia existencia. En muchas ocasiones, paradójicamente, esa era la única fotografía que se hacían en su vida.

Los retratos de difuntos tenían como objetivo más inmediato el de perpetuar el recuerdo del fallecido en los núcleos domésticos, de manera que los familiares conservaban su imagen contribuyendo a consolidar la memoria colectiva del grupo. Estas fotografías se atesoraban como testimonios de la existencia y del paso por la vida de los miembros de la familia; en muchas ocasiones servían o funcionaban como certificados de defunción para familiares que residían fuera o para constatar la muerte de una persona. (Foto 1).



Foto 1. Fotografía de niño muerto realizada como testimonio y certificado de existencia.

Observando algunas de estas fascinantes fotografías, en muchas de ellas, se observa el increíble atrezzo y decorado que se montaba alrededor del difunto para ser fotografiado. De hecho, esta recreación teatral, poco relativa a la realidad de los personajes, era producto de una moda y de la propia concepción estética de los fotógrafos, los cuales, según observamos, componían, iluminaban, maquillaban y dotaban a las imágenes de los difuntos de caracteres vitalistas. Según cuenta Publio López Mondéjar,

*al cadáver se le mantenía erguida la cabeza, mientras la familia era dispuesta a su alrededor, con el gesto y la unción correspondientes a tan triste momento. Fotógrafos hubo que, por inspiración propia o por encargo, sacaban retratos del difunto como si, talmente, estuviese vivo. Para ello retrataban previamente su

rostro abriéndole luego los ojos mediante hábiles retoques. Puestos a lucirse, el fotógrafo podía montar el retrato del difunto convenientemente retocado, junto al de su mujer, hijos y deudos en general².

Los fotógrafos, pues, daban vida a quienes estaban muertos; a través de imágenes que rebosaban más vida que muerte. De esta forma las familias conservaban el testimonio de la muerte con un aspecto "de vida", o incluso de sueño, ya que en muchos otros casos, sobre todo con niños difuntos, se les representaba en actitud dormida y plácida. Pero no siempre esto era así, y las más de las veces la estética de la muerte era la que predominaba toda la fotografía, inclusive en los personajes vivos que en ocasiones acompañaban al difunto se podía sentir la muerte.

Los usos y costumbres de fotografiar a los miembros de la familia que morían se configuran pues como una necesidad de posesión del pasado, de un testimonio de existencia ya que, dentro de esta estética de la tristeza, sin la fotografía muchas de estas personas nunca hubiesen existido. Estar en la foto es ser, existir, tener identidad, aunque sea muerto. La fotografía proporciona la presencia eterna en el núcleo familiar; la fotografía insiste en la existencia y en la memoria.

Todas estas fotografías de familiares difuntos se conservaban en el interior del hogar; no siempre se mostraban públicamente o se ponían en lugares visibles, salvo excepciones o salvo fechas concretas. Normalmente eran guardados o dispuestos en lugares íntimos y poco colectivos. Muchas copias de estas imágenes se repartían a otros familiares y terminaban formando parte de un catálogo de recuerdos, testimonios, certificados para la construcción de la memoria familiar.

En realidad, estas fotografías, donde la muerte como concepto es la mayor protagonista, vienen a proporcionar datos sobre las correspondencias existentes entre los grupos familiares y la muerte. Es decir, vienen a testimoniar cómo son mediadoras de las relaciones entre la muerte y los individuos, cómo se resuelve y se convive con la muerte dentro de un sistema familiar, y cómo se entiende la presencia simbólica de la muerte a través de la imagen de los miembros desaparecidos.

3.2. Fotografías en vida de familiares desaparecidos

En muchos hogares encontramos fotografías visibles de familiares y personas cercanas. Algunas de ellas corresponden a miembros de la familia que han desaparecido y que se mantienen a la vista del resto de los miembros como parte integrante de la familia. Estas fotografías tiene a priori la función de mantener vivo el recuerdo de la persona, tanto en su componente

2. LÓPEZ MONDEJAR, P. (1984) *Crónica de la luz*. Madrid: Fundación Cultural de Castilla-La Mancha. Ediciones El Viso, pp. 44 y 45.

visual –el cómo era–, como el de identidad –quién era, o es–. De esta forma, el puzzle familiar está completo y la desaparición de los miembros familiares queda sustituida, en parte, a partir de las referencias visuales.

Contrariamente al ejemplo anterior, estas fotografías, recogen momentos en vida del personaje representado. No se trata de fotografías de difunto, sino de un momento concreto en la vida de un personaje que ha muerto. De esta forma se recuerda su vida, no su muerte; se conmemora así el aspecto vitalista, real y cotidiano. (Foto 2).



Foto 2. Memoria visual de aspectos vitalistas del personaje desaparecido.

A partir de la observación de estas imágenes podemos considerar que las fotografías se disponen en lugares visibles del hogar pero mantienen cierto grado de intimidad y discreción.

En ocasiones se llevan o portan carpetas o bolsos. Se trata de fotografías de carné ampliadas o de retratos de estudio que presiden las carteras de los familiares más cercanos. También podemos encontrar la construcción de escapularios a partir de una fotografía que se llevan al cuello o cosidos en la ropa pegados al pecho. Estos ejemplos se encuentran siempre a un nivel particular y no interactúan en el conjunto de toda la familia.

Las imágenes no cambian, permanecen siempre igual mientras que los miembros de la unidad familiar están en continua evolución y cambio. Eso hace

que las relaciones y la interacción con las imágenes estén también en un continuo proceso, ya que los miembros de la unidad familiar no siempre actuarán de la misma forma ante las fotografías, y estas siempre ofrecerán la misma imagen.

Estas fotografías suelen ser retratos de estudio o, en menos de los casos, recoger momentos extraordinarios o emotivos de la vida cotidiana, incluso en relación con otros miembros de la familia. Estas variantes son debidas, en el primer caso, al hecho de que al retrato de estudio se le dota de una veracidad y de una identidad especial. Un retrato supuestamente no miente, el fotógrafo nos está diciendo la verdad sobre el personaje, está sacando de él toda su identidad y su carácter; por ello, mostrar a nuestros difuntos a través de esta variante fotográfica nos proporciona la identificación más directa y completa de la persona desaparecida. Por otro lado las imágenes que recogen momentos cotidianos y concretos de la vida de los difuntos nos hacen dotar al personaje desaparecido de las connotaciones y las emociones subjetivas que ese momento recrea, identificándolos con ellas de manera continua y permanente.

Las fotografías no siempre permanecen en el mismo lugar ni suelen estar de manera permanente. Esto quiere decir que oscilan de manera más o menos visible por las dependencias del hogar dependiendo de las proyecciones emocionales que los miembros de la familia establecen. A veces, pasado algún tiempo se retiran y se guardan en álbumes o cajas junto con otros recuerdos y fotografías de la familia.

Estas presencias permanentes de los familiares difuntos predisponen a los miembros del grupo familiar a establecer particulares momentos cargados de ritualidad, a no olvidar y a formalizar pequeños ejemplos de culto privado. A modo de tradición latina, donde en la antigua sociedad romana se disponían altares con ofrendas a las almas de los antepasados difuntos, estas fotografías funcionarían como lares simples a los que se les puede hablar, se les puede poner velas en fechas señaladas, se les reza y se les hacen rogativas. Estas acciones, no siempre generalizadas, son practicadas también de manera individual.

Dentro de esta tipología podremos destacar también aquella que se coloca en lugares de uso público o de cara a la colectividad. Se trata de contextos como bares, restaurantes, comercios de todo tipo, etc., que mantienen a vista del público la fotografía del familiar fundador. Esta imagen se conserva a modo de presidencia y tutela del antepasado sobre las acciones de los miembros presentes. (Foto 3).

En muchas ocasiones estas fotografías son objeto de determinadas acciones como la colocación de objetos fetichistas y/o emblemáticos a su lado, incluso billetes o décimos de lotería como si las imágenes portaran la generosidad, la suerte o la fortuna.

Al antepasado se le muestra con orgullo, con dignidad y con intención asociado a otros elementos ornamentales, certificadores y propiciatorios como diplomas, imágenes de santos, etc. (Foto 4). Es una manera de certifi-



Foto 3. Imagen del patriarca como representación simbólica de la fundación y/o respeto al antepasado.



Foto 4. La imagen del familiar aparece junto a otros elementos como diplomas, imágenes de santos, etc.

car las raíces y la herencia cultural del negocio y de la familia. La fotografía se convierte así en una iconografía venerable, admirable y respetada no sólo por los miembros familiares sino también por los actores que mantienen con ese ambiente una relación más o menos cercana.

3.3. Fotografías en los cementerios

De las fotografías domésticas que se refieren a los difuntos, quizás la más relacionada directamente con la persona desaparecida sea la que se

coloca en la tumba donde reposan sus restos, o en la lápida donde se señala el lugar donde está enterrado o donde se esparcieron sus cenizas.

En los cementerios, sobre todo en las lápidas de los nichos, podemos encontrar innumerables ejemplos de estas fotografías que nos proporcionan información visual acerca de la persona. No se trata de una costumbre seguida de manera total pero sí está bastante generalizada. Estas fotografías conviven con las tradicionales inscripciones nominales de los difuntos y se colocan de manera visible de manera que a veces el nicho es más reconocible por la imagen fotográfica que por la inscripción.

Podemos observar varias tipologías. La más usual se trata de fotografías transferidas a óvalos de cerámica o porcelana que, bien en blanco y negro o color, reproducen una fotografía del difunto. Estas fotografías son facilitadas por los familiares y suelen ser retratos de estudio, de identidad que el fallecido se hizo en vida, o fotos que el fotógrafo retoca para producir esa sensación. Estas imágenes suelen corresponder a la imagen que la persona tenía en el momento de fallecer, dejando así constancia de su aspecto en esa época de su vida. (Foto 5).

En ocasiones, cuando muere otro miembro de la familia, un cónyuge, un hermano, etc., y se comparte el mismo nicho, se coloca otra fotografía con la nueva persona sepultada o se encarga una nueva donde el fotógrafo, a través del artificio fotográfico, une en una sola imagen a las dos personas, aunque su muerte esté separa por un tiempo considerable. Estos montajes fotográficos tienen a la vez un elevado componente emocional para las familias. (Foto 6).

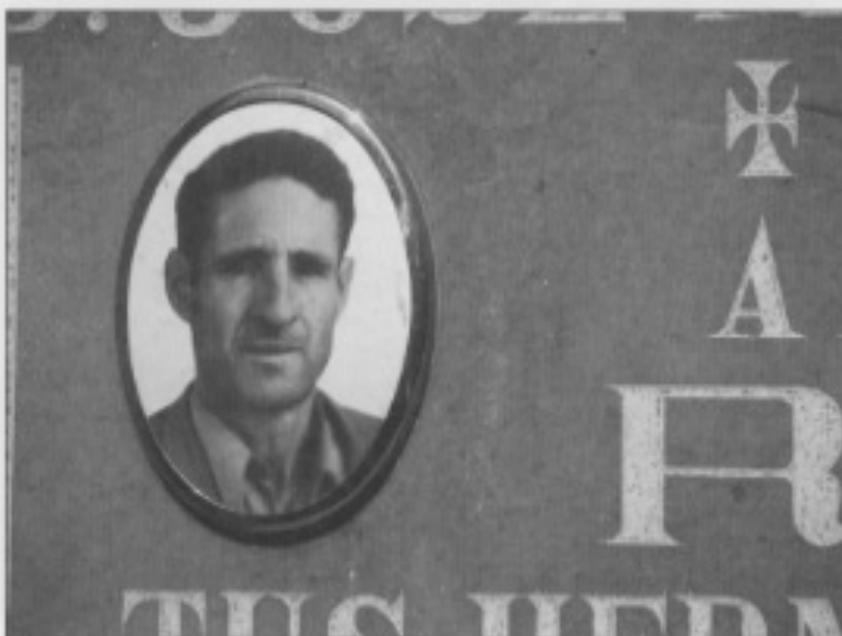


Foto 5.
Las fotografías de lápidas reflejan la fisonomía del fallecido en una época cercana a su muerte.



Foto 6. Artificio donde se unen visualmente las imágenes de dos personas creando una paradoja temporal.

Los servicios funerarios ofrecen una amplia gama de posibilidades en este sentido: fotografías en porcelanas, metopas, etc., montajes y retoques, e incluso la posibilidad de transferir la imagen del difunto al mármol a través de técnicas a base transferencia de imágenes en negativo por medio de ácidos que horadan la piedra y que dan como resultado una imagen positiva de la persona sobre la lápida. (Foto 7).

Otra manera, quizás más sencilla, de ilustrar los nichos es la de colocar un pequeño marco con la fotografía del fallecido (Foto 8); se trata en este caso de marcos convencionales y de fotografías sacadas del álbum familiar, sin la intervención directa de un fotógrafo especializado. En estos casos, tan significativa es la elección de la fotografía como la del marco que la acompaña. De esta manera podemos discernir cómo a través de esos parámetros podremos encontrar referencias variadas acerca de las familias. En otras ocasiones la fotografía se deposita sin más en la lápida, como parte del atrezzo y decoración de la misma, compartiendo el espacio con flores artificiales, ornamentos religiosos, tallas o relieves, plaquitas conmemorativas, etc. (Foto 9).

Todas estas fotografías lo que vienen a hacer es, en una primera instancia, a identificar, ilustrar determinar las identidades de los fallecidos en la sepultura, ayudando a su rápida localización entre la consabida y usual maraña de nichos juntos todos pequeños y similares. Pero aún más allá, es posible que cumplan una función estética y de ostentación dado que al estar a la vista de todos proporciona datos de cómo es la actitud y relación de la familia con sus difuntos. Una tumba bien cuidada y llena de detalles decorativos habla más del grupo familiar que del fallecido.



Foto 7. Fotografía que muestra la variedad de posibilidades que se ofrecen para mostrar la imagen de la persona fallecida.



Foto 8. Forma tradicional de colocar fotografías en los nichos.



Foto 9. Fotografía que muestra la necesidad de encontrar la imagen del fallecido en la lápida.

Sin embargo, existe otra circunstancia todavía más interesante del por qué de las fotografías en los nichos, aunque ésta no sea la razón primera que lleve a las familias a colocarla, y se trata de la necesidad de no olvidar el rostro de la persona que hay dentro. Es decir, cuando los miembros del grupo familiar visitan el cementerio necesitan identificar el nicho con la persona difunta, de esta manera, es muy difícil, con el paso del tiempo, comprender que un trozo de piedra es aquel pariente perdido, no obstante la fotografía ayuda a recordar el rostro de la persona y a identificar la sepultura con ella. Por todo ello, estas fotografías convierten la lápida en una pantalla simbólica que facilita la relación entre el fallecido, la oración, el diálogo, la referencia, etc. Y de esta manera podremos entender que las actitudes desplegadas ante ellas se consideren ritualizadas.

3.4. Fotografías en cruces y lugares significativos

Con similares formas y tipologías, encontramos también una variante de fotografías que acompañan pequeñas cruces o templeteos en recuerdo de una persona. Estos singulares y pequeños monumentos testimonian lugares concretos, así como la fecha de un fallecimiento pudiendo referirse a lugares de atentados mortales, accidentes de tráfico, etc., (Foto 10). Son las familias las encargadas de disponerlos, cuidarlos y dotarlos de los ornamentos complementarios.



Foto 10. Imagen conmemorativa del lugar de defunción.

En estos casos la fotografía incorpora un componente dramático al lugar, evidenciando la identidad y personalidad truncada en dicho lugar. Si bien el pequeño monumento enfatiza la desgracia familiar y la desazón social por el acontecimiento, la fotografía, va más allá y personaliza de forma trágica la situación.

3.5. Peticiones en capillas y lugares sagrados

El carácter sustitutorio de la imagen fotográfica está claramente reflejado en la costumbre de usar las fotografías de los miembros familiares como exvotos para diversos usos y destinos. No lejos quedan las costumbres de principios de siglo relativas a la fabricación de estos ejemplos fotográficos propiciatorios y oferentes. Se trataba de fotografías de personas enfermas o desahuciadas que se ofrecían en altares en momentos de gravedad extrema. Cargado de un potente componente religioso –y por qué no, mágico, también–, estas imágenes ilustraban la desgracia familiar y como última o complementaria posibilidad de curación eran ofrecidas al santo más propiciatorio de la zona. (Foto 11).

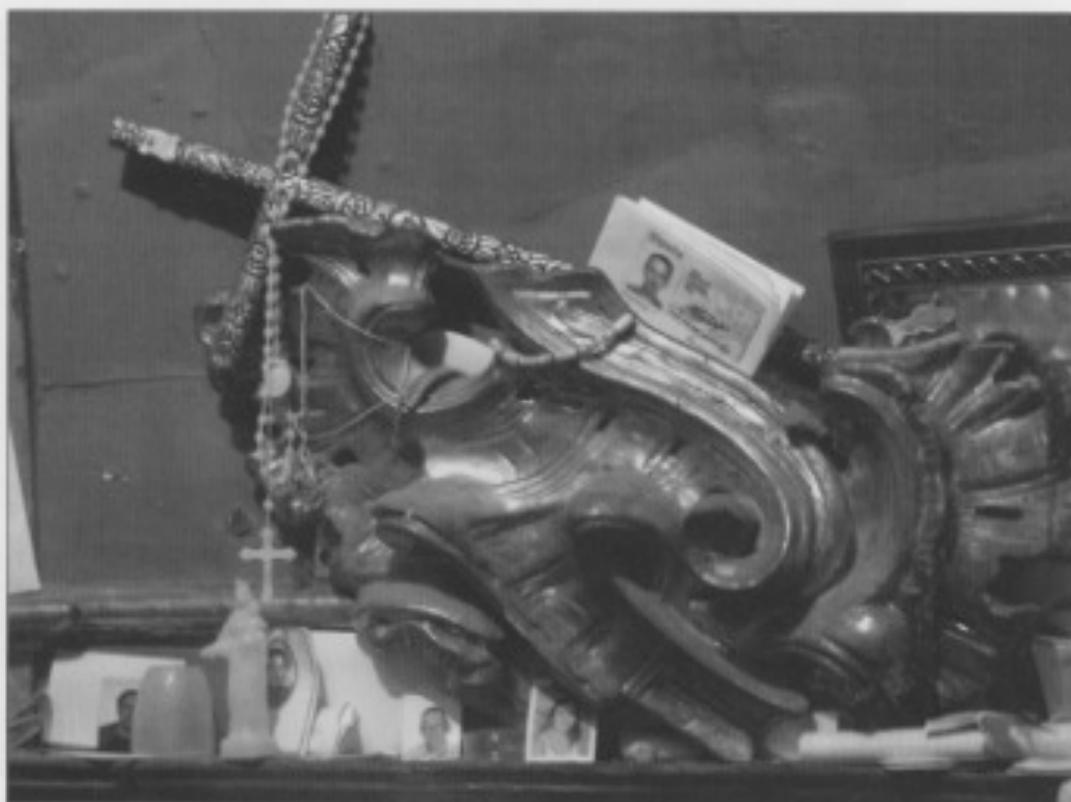


Foto 11. Las fotografías son portadoras de aspectos esenciales y sustitutivos de la persona referente.

Estos comportamientos tenían un enorme atractivo estético y compaginaban la información escrita con la fotografía. Muchos de ellos manifiestan una tremenda ingenuidad y ternura, destacando sobre todo una mayor fe en la superstición popular que en otra cosa. Estas fotografías configuraban un tapiz interminable en las advocaciones o muros de los santuarios, capillas, grutas, camarines y altares famosos, y la mayoría de ellos se refieren a curas, sanaciones y agradecimientos.

Actualmente podemos encontrar cuantiosos ejemplos donde la fe y la creencia hace que multitud de personas reproduzcan con conceptos similares estas prácticas, si bien, la costumbre de fabricación de los exvotos ha desaparecido, en su lugar ha proliferado el uso de cualquier fotografía de la persona afectada, incluso de fotocopias o copias del carné de identidad, algo que no siempre agrada a los responsables y cuidadores de estos lugares consagrados. (Foto 12). La disposición de estas imágenes se realiza de manera aleatoria y anárquica. En los lugares donde encontramos estas prácticas observamos que los oferentes colocan sus rogativas sin orden ni organización. En muchos casos ha desaparecido el texto que antiguamente acompañaba a las fotografías y sólo quedan éstas sin más referencia que la propia imagen.

Dado que se trata de actitudes populares, no regidas institucionalmente por la religión, la ritualidad es libre y poco sistematizada. Podríamos destacar algunos momentos y detalles generalizados en ello:

- Las fotografías tienen un carácter sustitutorio.
- Los familiares llevan las fotografías en una actitud propiciatoria.
- Se ofrecen oraciones en el momento de llevarlas.
- Se establece un contacto físico entre la imagen fotográfica y la imagen venerada –el santo, el cristo, la virgen, etc.–.
- Se coloca de manera visible y reconocible.
- Se mantiene una actitud de plegaria, recogimiento, súplica y oración. No se deja la foto y ya está; es decir, implica unos momentos de diálogo con la divinidad.
- Si el lugar lo permite se acompaña con velas y otros ornamentos efímeros. En ocasiones se deja limosna.
- Los objetos depositados son retirados por los cuidadores del lugar con cierta frecuencia y dispuestos en lugares diferentes. Se acumulan en espacios ocultos –a los pies del santo, se queman, etc.–.

En estos casos la fotografía funciona como mediadora, como sustituto de la identidad de la persona, proyectando sobre ella todas las condiciones del miembro familiar al que alude y representa. Estas fotografías suelen ser también retratos de identidad realizados por fotógrafos, o fotos carentes de otra información o referencia que no sea la de la propia persona.



Foto 12. Detalle del interior de una cueva consagrada al culto donde se comprende la costumbre de depositar rogativas y peticiones a través de las fotografías de familiares.

3.6. Fotografías en la curandería

En otras ocasiones, cuando por alguna razón se recurre a aspectos mágicos, sobrenaturales y esotéricos, en relación a un miembro de la familia, es posible que se usen fotografías para los rituales que se puedan realizar en esa línea.

Muchos curanderos se apoyan en las fotografías de las personas que acuden, o de sus familiares, para realizar sus actividades. Estas fotografías, igualmente que los ejemplos anteriores, se consideran sustitutas de la identidad de la persona y sirven para desplegar sobre ellas todos los componentes mágicos.

3.7. Los últimos momentos

Dentro de la necesidad de creación de la memoria o de la consolidación del recuerdo podemos encontrar prácticas fotográficas que aluden a los últimos momentos de vida de una persona. Se trata de imágenes de miembros de la familia que previsiblemente están en sus últimos días de vida y a los que se fotografía como una resistencia a la muerte con la necesidad de atrapar la vida y perpetuar la fatalidad de su próxima pérdida. Estas fotografías, evidentemente, recogen los momentos más tristes de la vida familiar pero se conservan como importantes testimonios o recuerdos de esos momentos y de esas personas. (Foto 13).



Foto 13. Fotografía como recuerdo y testimonio de los últimos días de la vida de un familiar.

Estas imágenes no se muestran normalmente y se guardan de manera especial con otros objetos de valor. Incluso es difícil verlas en los álbumes.

Paralelamente podemos encontrar una actitud contraria; es decir, la de fotografías de los últimos días de una persona, que después de fallecidos, pasan a distribuirse entre los familiares y amigos a modo de recordatorio permanente de esa persona, de su paso por la vida y de la proyección emocional de sus familiares y amigos sobre ella.

3.8. Recordatorio de la vida y conmemoración de la muerte

En ocasiones encontraremos ejemplos de conmemoración gráfica de la vida y muerte de una persona. Se trata de tarjetas recordatorias que se reparten o mandan a los domicilios de las personas conocidas a modo de homenaje a la persona desaparecida. Esta actitud genera un sentimiento de recapitulación y evocación e intenta hacer partícipe de ello a las personas a las que se participa de esa fotografía. (Foto 14).



Foto 14. Recordatorio de la vida de un fallecido.

Si bien no es una costumbre demasiado extendida sí encontramos que se presenta de una forma agradable, sin tenebrismos ni tristezas excesivas; por el contrario suele reflejar el aspecto más humanista y entrañable del fallecido, estableciendo con él un acercamiento y entrañable recuerdo.